

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004339

Las condes, 12 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 1933/2025; Certificado de 07 de Agosto de 2025; Jefe Depto. de Personas Mayores; Correspondiente a pago de Subsidio de Labores de Servicio Comunitario, mes de Julio de 2025.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251933 OTD	193307	12/08/2025	MARIANELA RAMOS SANCHEZ	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 AGO 2025
EG: 4071 CH: 386